

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA TRANSBHAMONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los 27 días del mes de Febrero del 2015, a las 18:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSBHAMONS Cía. Ltda., en la oficina ubicada en el Barrio La Serrana calle Juan Sosa 76 y Humberto Tinta.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

Ing. Marlon Bahamonde Terán con 798 participaciones
Sr. Patricio Gualotuña Narváez con 2 participaciones

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 15 de Febrero del 2015, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el gerente por el año 2014
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
3. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia
4. Resolver el destino de las utilidades acumuladas hasta el año 2013 y reclasificación de la cuenta de aporte futuras capitalizaciones.

La Sra. Presidenta Ejecutiva Sara Tituaña Marcillo, pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por la Secretaria de la Junta Srta. Norma Ramos Ramos, y se da paso a cada punto de la convocatoria.

- 1.- La Señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente.
- 2.- Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2014, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
- 3.- Al analizar los rubros se determina que se debe tomar decisiones oportunas para minimizar las debilidades y aprovechar las oportunidades.

Se analizan actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el año 2015

4.- Por el bienestar de la empresa deciden por unanimidad no repartirse las utilidades acumuladas y en su lugar realizar un aporte de los socios para futuras capitalizaciones con la finalidad de incrementar su capital para fortalecimiento de la empresa; con relación a la cuenta futuras capitalizaciones registrado con fecha 31 de diciembre del año 2013 por el valor de USD. \$185.000,00 se decide reclasificar la cuenta ya que el mencionado valor ingresó como un aporte del socio Marlon Bahamonde para adquirir un vehículo, el mismo que fue comprado en junio del año 2012 a nombre de la empresa y forma parte del activo fijo, por tanto se constituye en una cuenta por pagar al socio el mismo que se registrará en el pasivo durante el año 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la Junta y se da lectura con presencia de total del capital pagado quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La Junta se levanta a las 20:30

Sangolquí, 27 de Febrero del 2015



Sr. Marlon Bahamonde Terán
SOCIO



Sr. Patricio Gualotuña Narváez
SOCIO